

# INDRHU

*Instituto de Promoción Humana*

*Somoto, Madriz, Nicaragua*



MEMORIA ANUAL 2009.

# Índice:

---

Visión, Misión, Valores Impulsores.

Nuestro quehacer durante el año 2,009:

- Programa de Defensa de los Derechos Humanos.
- Programa de Desarrollo Rural.
- Programa de Educación Alternativa Rural.

Información Administrativa financiera.

- Donaciones Recibidas.
- Personal INPRHU – Somoto.

Estructura Organizativa.

<b>Oficinas de INPRHU Somoto:</b>		
<b>Edificio Reynaldo Antonio Tefel.</b> Contiguo al SILAIS – Madriz. Somoto, Madriz, Nicaragua.  Telefax: 00 (505) 272 22 031 00 (505) 272 22 032  Para Mayor Información: <a href="mailto:nmorales@inprhusomoto.org">nmorales@inprhusomoto.org</a>  <a href="http://www.inprhusomoto.org">www.inprhusomoto.org</a>	<b>Edificio Ricardo Chavarría.</b> Detrás de la Barrera, Somoto, Madriz, Nicaragua.  Telefax: 00 (505) 272 22 033.  Para Mayor Información: <a href="mailto:alainez@inprhusomoto.org">alainez@inprhusomoto.org</a>  <a href="http://www.inprhusomoto.org">www.inprhusomoto.org</a>	<b>CEAR – Telpochcallí.</b> Km. 211.5 Carretera a Ocotol. Sabana Grande, Totogalpa.  Telefax:  Para Mayor Información: <a href="mailto:malvarez@inprhusomoto.org">malvarez@inprhusomoto.org</a>  <a href="http://www.inprhusomoto.org">www.inprhusomoto.org</a>

# Visión y Misión y Valores Impulsores.

---

<b>VISIÓN</b>	En el 2012 el INPRHU Somoto es una institución reconocida como líder en el tema de Desarrollo Humano, con principios y valores éticos, promotor del trabajo en redes, que coloca a sus grupos metas como protagonistas de su propia transformación, con recursos humanos con excelencia profesional, con alto nivel de competitividad y manejando de manera eficiente y transparente los recursos.
<b>MISIÓN</b>	Promover el desarrollo humano de las familias segovianas de manera que se conviertan en protagonistas del mejoramiento de sus condiciones de vida y las de su comunidad a través de la promoción, defensa y cumplimiento de los derechos humanos.
<b>VALORES IMPULSORES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promovemos, como componentes esenciales del desarrollo humano, la educación liberadora y la participación propositiva y consciente para el empoderamiento de los grupos meta con los que interactuamos.</li><li>• El eje fundamental de nuestras acciones es el ser humano y la familia como la principal institución social.</li><li>• Trabajamos por la promoción defensa y cumplimiento de los derechos humanos, con especial énfasis en los grupos vulnerables.</li><li>• Somos un grupo de trabajadores honestos, solidarios, leales y coherentes entre el pensar y el actuar.</li><li>• Respetamos y hacemos respetar las instancias, los principios, filosofía, misión y visión institucional.</li><li>• Promovemos el rescate de los valores e identidad cultural con los grupos que interactuamos.</li><li>• La ética y la excelencia profesional son parte esencial de la actuación del personal que labora en INPRHU.</li><li>• Impulsamos la equidad de género como vía para el empoderamiento de la familia y en especial de la mujer.</li></ul>

INPRHU es una organización sin fines de lucro, fundada el 23 de agosto de 1966 y por tanto, es el ONG más antiguo de Nicaragua, aunque su personería jurídica se obtuvo hasta el 20 de Diciembre de 1979 mediante Decreto N° 213 de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, siendo aprobados sus Estatutos el 22 enero de 1980 y publicado en La Gaceta, Diario Oficial, N° 31 del 6 de febrero de 1980.

El INPRHU – Somoto fue creado formalmente el 26 de Junio de 1,990.

Para mayor información, visite nuestra página web: [www.inprhusomoto.org](http://www.inprhusomoto.org)

# Nuestro quehacer durante el año 2,009:

---

## **Programa de Defensa de los Derechos Humanos.**

El PRODDHUM tiene como objetivo fortalecer capacidades y competencias para que los grupos meta se empoderen y asuman roles sociales de defensoría de derechos humanos, aquí se desarrollan acciones relativas a Educación formal, no formal e informal, Incidencia para construcción de ciudadanía, Prevención del trabajo infantil, Defensoría y control social, Participación para del derecho comunitario y la gobernabilidad, Rescate cultural, Salud e higiene comunitaria y Fortalecimiento institucional.

## Programa de Desarrollo Rural.

El objetivo de este programa es promover el desarrollo económico, social y ambiental de las familias rurales del departamento de Madriz.

Aquí se desarrollan acciones relativas a potenciar el Desarrollo Agropecuario, el Agua y Saneamiento, Infraestructura Básica Rural (Vivienda, Letrinas, Escuelas, Centros de Acopio, Infraestructura productiva, Asistencia Técnica y Capacitación, Investigación, Validación, Manejo Integrado de Recursos Naturales, Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas, Microempresas Rurales, Procesamiento de Productos y Desarrollo de Mercados Rurales



### Beneficiarios:

- San José de Cusmapa: 20 comunidades, lo que equivale a 300 familias atendidas.
- San Lucas: 33 Comunidades, lo que equivale a 500 familias atendidas.
- Tototalpa: 10 Comunidades, lo que equivale a 200 familias atendidas.

### Resultados Alcanzados:

1. Disminuida la Inseguridad Alimentaria:
  - Un 83% de las familias incluyen productos de valor nutritivo en la dieta.
  - Disminuyo en 4.8 puntos porcentuales el grado de desnutrición de las familias atendidas.
  - 300 Familias han establecido huertos con más de tres cultivos.
  - Huertos son dirigidos principalmente por mujeres.
2. Mejoramiento de la Salud de la Población en General de las comunidades rurales mediante acciones encaminadas a garantizar el acceso a agua segura, saneamiento mejorado y promoción de la higiene.
3. Se han mejorado las condiciones de habitabilidad de las familias beneficiarias:
  - Se han construido 73 viviendas destinadas a familias de escasos recursos, las viviendas están equipadas con letrina, fogón mejorado y cisterna para el acopio de agua.



4. Se ha incrementado la diversificación Agropecuaria.
5. Se han capitalizado las unidades productivas familiares de la Zona de Intervención.

## Programa de Educación Alternativa Rural.

El objetivo de este programa es generar un proceso de educación técnica integral alternativa y pertinente a las necesidades de desarrollo del campo, ofreciendo una formación técnica agro ecológica, que les permita aportar al desarrollo económico de sus familias y comunidades, implementando alternativas económicas diversificadas en sus unidades de producción acompañado de la sensibilización a docentes, niños y niñas de escuelas primarias, en la protección del medio ambiente y la agricultura ecológica.

El programa se desarrolla mediante:

1. La implementación de los centros de educación alternativa rural, son centros de aprendizaje teórico práctico, promovidos por el INPRHU Somoto, en los cuales los/las adolescentes y jóvenes rurales sin acceso a la educación pueden estudiar una carrera agropecuaria con enfoque agro ecológica
2. Apoyo para mejorar La cobertura y la Calidad de la educación primaria.
3. Fortalecimiento de la Democracia Escolar.

### Beneficiarios:

Centro de Educación	No de Mujeres	No de Hombres	Total
<b>Totogalpa.</b>			
<b>CEAR Machitia.</b>			
Técnico Básico Agroecológico.	43	49	92
<b>CEAR Telpochcallí.</b>			
Técnico Básico Agroecológico.	76	70	146
<b>San Lucas.</b>			
<b>CEAR El Apante</b>			
Técnico Básico Agroecológico.	24	18	42
<b>CEAR San Pedro.</b>			
Técnico Básico Agroecológico	26	51	77
Bachillerato Técnico Agropecuario	29	37	66
Computación Básica	26	32	58
Costura	15	0	15
Repostería	20	0	20
Transformación Artesanal de Frutas	16	4	20
Inseminación Artificial.	4	21	25
Micro créditos.	6	6	12
<b>TOTAL</b>	<b>285</b>	<b>288</b>	<b>573</b>

### Resultados Alcanzados:

*CEAR:*

1. Alto nivel de participación y apoyo de padres y madres de familia en las actividades que ejecuta el programa.
2. Equipo de promotores capacitados y reconocidos en las comunidades permite mejor seguimiento en las comunidades.
3. Se establecieron coordinaciones de trabajo con las autoridades locales.
4. Se forma parte de la Mesa Educativa los Municipios en los que está presente el Programa.
5. Se han establecido Coordinaciones con otros proyectos, programas e instituciones presentes en la zona.
6. Se ha incorporado la práctica y el aprender haciendo como metodología de enseñanza aprendizaje.
7. Realización de 10 Escuelas de Campo en los distintos municipios, donde han participado estudiantes del CEAR.
8. Entrega de 138 becas para estudiantes de cursos de habilitación Productiva.
9. La Integración de mujeres alcanzó un 51 % de la población total atendida por los Proyectos.
10. Participación de 50 jóvenes en cabildo municipal de San Lucas, donde dieron a conocer las propuestas de desarrollo en nombres de sus comunidades.
11. Entrega de Material Vegetativo a Jóvenes estudiantes del CEAR.
12. Organización de Brigadas ecológicas Escolares en Totogalpa y Brigadas ecológicas Comunitarias en Las Sabanas.
13. Se cuenta con una red de promotores y paratécnicos que dan seguimiento a los estudiantes del CEAR.

### **Cobertura y Calidad:**

El impacto logrado en el período de ejecución del proyecto cobertura y la calidad de la educación se visualiza en los niños y niñas del departamento (Somoto, Totogalpa) las Familias, la escuela, y la comunidad, destacando los siguientes:

1. Incrementos en las matriculas escolares, y en la permanencia de los niños y niñas en los municipios.
2. La reducción de los índices de niños fuera del sistema, en los territorios de incidencia
3. El fortalecimiento Institucional del Ministerio de Educación
4. Atención a niños y niñas en ambientes favorables para su aprendizaje con la aplicación de las metodologías activas.
5. Compromiso de las familias con la educación de sus hijos.
6. El establecimiento vinculo escuela comunidad
7. La priorización del tema de educación en los planes de desarrollo comunitario.
8. Visibilización del MINED y padres de familia de la problemática de los niños trabajadores
9. Reducción de la Jornada laboral Infantil
10. Mejoramiento de las relaciones socio afectivas entre maestros, alumnos y padres de familias a través de la escuela a padres.
11. Aplicación del sistema de monitoreo de cobertura y calidad.
12. Líderes comunitarios capacitados sobre planificación, elaborando y ejecutando el plan de acción con actividades que contemplan la defensa del derecho a la educación.

13. Construcción de módulos de capacitación para escuela a padres, liderazgo comunitario, liderazgo infantil.
14. La toma de decisiones de los niños sobre los asuntos que les afectan en los diferentes espacios de participación (la escuela, el hogar, la comunidad)
15. La reducción de los índices de violencia hacia los niños

#### *Logros obtenidos en el Proyecto de Democracia Escolar:*

- Se planifico, organizo y ejecutó un diagnóstico en el que participaron 5 delegados y 15 técnicos del MINED.
- 95 % de niños y niñas involucrados en los gobiernos estudiantiles, tienen documentada sus experiencias a través de poemas, cantos, cartas, refranes, composiciones, en la que manifiestan su expresividad por el derecho a la participación y a la educación.
- En 100% de las escuelas los gobiernos estudiantiles elaboran y evalúan su plan de acción.
- Se elaboraron 29 planes de acción , los cuales se ejecutaron en el 100% de las escuelas atendidas.
- 198 Padres y madres de Familia cuentan con conocimientos sobre los derechos de los Niños y las Niñas.
- Fortalecimiento y apoyo en las actividades alimentarias de las escuela a través de los huertos escolares y comunitarios.
- Padres y docentes planificaron y ejecutaron en conjunto un plan de acción para las actividades extracurriculares.
- Integración de Madres y Padres de Familia en el Fortalecimiento de los consejos escolares de cada escuela.
- 203 Participantes de los Gobiernos Estudiantiles cumplieron con la elaboración y ejecución de su plan de acción.
- 60% de los padres y madres participan y se han dispuesto a trabajar por el mejoramiento de sus escuelas.
- 192 docentes de los 5 de los Municipios fueron capacitados en temas de innovación pedagógica, nuevas sensibilidades educativas, Políticas Educativas y su práctica, ejes transversales de la Educación especialmente el tema referente a derechos y todo lo referente a la patria.
- Se capacito a 255 docentes de los 5 Municipios en el tema de: Planificación didáctica, evaluación de los aprendizajes, Transformación curricular paradigmas y enfoque pedagógico.
- 95% de los líderes sirvieron de apoyo en todas las actividades realizadas desde el proyecto.



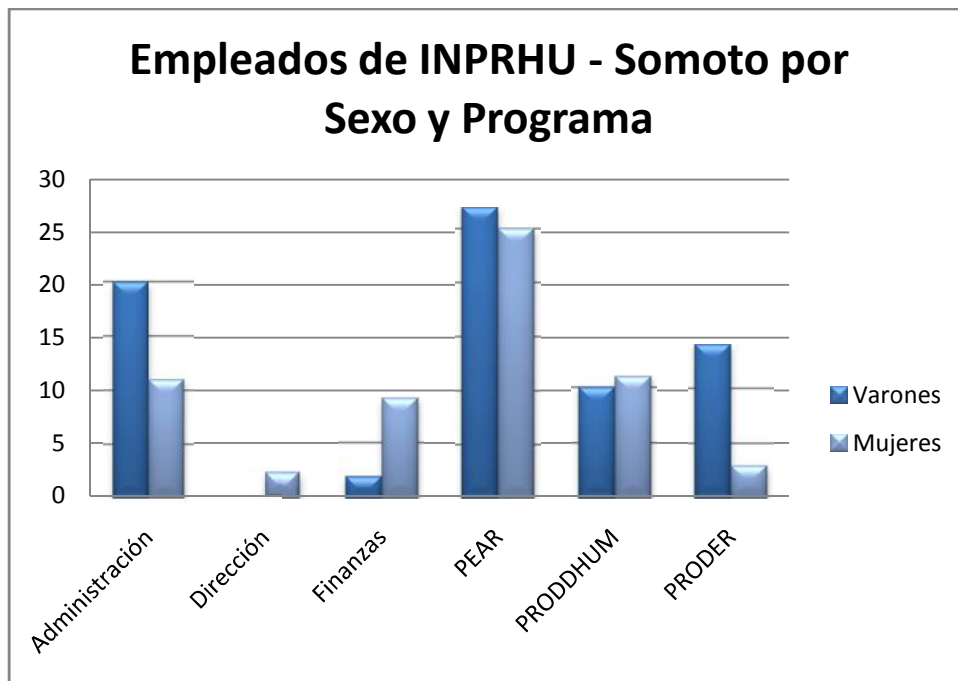
# Información administrativa financiera.

Resultados Alcanzados por el área administrativa financiera durante el año 2009:

- Ampliación de infraestructura.
- Se han dividido las funciones del personal, en base a las necesidades institucionales, y se ha aumentado el número de empleados.
- Se cuenta con un reglamento Interno, sistema de evaluación al desempeño, manual de procedimientos administrativos actualizado.
- RRHH más adecuados al perfil en su ubicación.
- Administración centralizada, compras, venta de servicios sonido, ampliación del área de fotocopias.
- Personal de cocina en planilla y con beneficios laborales.

Donaciones Recibidas:

## Personal de INPRHU - Somoto.



# Estructura organizativa.

---

Consejo de Dirección INPRHU – Somoto.

<b>Nombre</b>	<b>Programa</b>	<b>E-mail.</b>
Lic. Gladys Cáceres	Directora Ejecutiva.	<a href="mailto:gcaceres@inprhusomoto.org">gcaceres@inprhusomoto.org</a>
Lic. Albanydia Fiallos	Sub. Directora Ejecutiva.	<a href="mailto:afiallos@inprhusomoto.org">afiallos@inprhusomoto.org</a>
Dr. Asención Urbina.	Director Programa de Defensa de los Derechos Humanos.	<a href="mailto:aurbina@inprhusomoto.org">aurbina@inprhusomoto.org</a>
Ing. Danilo Rivera.	Director Programa de Desarrollo Rural.	<a href="mailto:drivera@inprhusomoto.org">drivera@inprhusomoto.org</a>
Lic. Rosario Cáceres.	Directora Programa de Educación Alternativa Rural.	<a href="mailto:rcaceres@inprhusomoto.org">rcaceres@inprhusomoto.org</a>
Lic. Aknathon Corrales	Administrador INPRHU – Somoto.	<a href="mailto:acorrales@inprhusomoto.org">acorrales@inprhusomoto.org</a>
Lic. Martha Blandón	Responsable Áreas Financiera.	<a href="mailto:mblandon@inprhusomoto.org">mblandon@inprhusomoto.org</a>